



LA SEÑORA

D.ª Carlota López-Tello y Merlo

VIUDA DE VIVEROS

Que falleció en Valdepeñas el día 20 de Noviembre de 1934

A los 81 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: doña Josefa y don Aresio; hermanos, nietos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones.



LA NIÑA

Maria del Carmen Ruiz Mora

Subió al Cielo el día 23 de Noviembre de 1934

A los 2 años de edad

O. G. H.

Sus afligidos padres: don Fernando y doña Concepción; abuelos; tíos; primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El diputado a Cortes señor Mondéjar se separa del Partido Republicano Conservador

La mayor parte de los Comités locales de la provincia le siguen en su disidencia

El diputado a Cortes por esta provincia don Daniel Mondéjar Funez, se ha separado definitivamente del Partido Republicano Conservador, que acudilla el eminente republicano don Miguel Maura Gamazo, por disconformidad con la actuación política seguida por éste.

En la reunión del Comité provincial celebrada el día 20, convocada por el señor Mondéjar para exponer a sus compañeros de Comité su inquebrantable decisión, quedó plasmada su disidencia adhiriéndose a él, los directivos señores Martín y Frías.

Aunque esta decisión del señor Mondéjar no se ha comunicado oficialmente todavía a las organizaciones conservadoras locales de la provincia, sabemos positivamente que la mayoría de ellas han ratificado su adhesión al joven diputado y le siguen en su disidencia.



D. DANIEL MONDEJAR FUNEZ

Diputado a Cortes por la circunscripción de Ciudad Real, que se ha separado del Partido Republicano Conservador.

Ingenio ajeno

Título de una crónica del señor Aurós, el de la Dictora:

«La ingratitud en política.»

No leemos el trabajo que sigue, porque nos asusta pensar que puede ser un «tostón» de «laborismo alfonso».

De un periódico derechista. Titulares de su primera plana:

«Nuestros colaboradores. ¿Lléve falsa o piqueta?»

La solución, mañana...

Título del artículo de fondo de «El Liberal»:

—«¡La República, se proclamó el 14 de abril de 1931!»

Por fortuna, el colega empieza a dar muestras de tener talento...

«A B C», al hacer la reseña de una sesión parlamentaria, dice:

«El Calvo Sotelo...»

Ya era hora de que el diario alfonso diera una vez en el clavo...

El Partido Republicano Agrario en Valdepeñas

Según nuestras noticias se han iniciado las oportunas gestiones para la constitución del Partido Republicano Agrario en Valdepeñas.

La persona encargada desde las alturas para la consecución de tal fin, nos ha asegurado que sus actuaciones van por muy buen camino y que posiblemente antes de finalizar el mes quedará constituida la Agrupación local, bajo la presidencia de un Letrado de gran prestigio y con el ingreso de un gran núcleo de republicanos de centro derecha, que ya lucharon con este carácter en las elecciones municipales del 12 de Abril.

Don Diego Martínez Barrio ha dicho en unas declaraciones que «estas cortes no fueron, desde su constitución, un buen instrumento de gobierno, y que lo serán menos en días sucesivos».

¡En eso si que están conformes todos los españoles!»

Este número está censurado

Orden referente al Estatuto del Vino

Recordando las obligaciones que impone

Sobre declaraciones de cosechas y existencias

El ministro de Agricultura, ha cursado la siguiente orden:

«El artículo 11 del Estatuto del Vino, Ley de 26 de mayo de 1933, dispone que todos los Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares dedicados a la elaboración de vinos, mistelas, mostos, vinagre y demás productos derivados de la uva, están obligados a presentar, durante el mes de noviembre de cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realizan su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades de vinos o de los demás productos que hayan elaborado, así como las existencias de cada uno de ellos que procedentes de campañas anteriores posean en la fecha indicada.

Teniendo en cuenta que estas declaraciones de cosechas y existencias han de servir de base para la adopción de cuantas medidas o disposiciones tiendan a la ordenación del mercado y protección a este sector tan importante de la producción agrícola española, y, como por otra parte, la aplicación de la Ley en todos sus extremos ha de tener como punto de partida el cumplimiento de las obligaciones que corresponden a los sectores más directamente afectados, a la obtención de dichas declaraciones para llegar a la confección de una estadística exacta y completa, deberán dedicar atención preferente todos los organismos encargados del cumplimiento de la mencionada Ley, y correspondiendo esta labor al Instituto Nacional del Vino, Juntas Vitivinícolas provinciales, Ayuntamientos y Servicio Central de Represión de Fraudes, con su Cuerpo de Veedores adscrito a las citadas Juntas Vitivinícolas.

Este Ministerio ha acordado:

1.º Por el Instituto Nacional del Vino, como organismo superior encargado de la ejecución y cumplimiento de la Ley de 26 de mayo de 1933, se dictarán las instrucciones oportunas para que, por las Juntas Vitivinícolas, sus organismos ejecutivos y por el cuerpo de Veedores, se llegue al más exacto cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la citada Ley, referentes a las declaraciones de cosechas y existencias, libros-registros y expedición de facturas comerciales.

2.º Terminando en 30 de noviembre el plazo para presentar ante los Ayuntamientos respectivos las declaraciones de cosechas y existencias y teniendo en cuenta que la actuación de las Juntas Vitivinícolas y Veedores durante la campaña actual, se ha dedicado preferentemente a la divulgación y enseñanza de la Ley, así como las obligaciones que de ellas se derivan, la vigilancia y exigencia del cumplimiento de dicha Ley será rigurosa y continua (a partir del 1 de diciembre próximo), denunciando y sancionando en todo momento las faltas que a la misma se hagan constar, aplicando estrictamente el apartado f) del artículo 90 de la expresada Ley.

3.º Por los señores Gobernadores civiles se ordenará la publicación de esta Orden en los «Boletines Oficiales» de las provincias respectivas y se tomarán las medidas necesarias para hacer llegar a conocimiento de todos los Alcaldes de su demarcación las obligaciones que les impone el artículo 12 de la citada Ley, así como de las sanciones en que incurrirán los que incumplan la mencionada disposición.

4.º El Servicio Central de Represión de Fraudes, a través de los Veedores afectos a las Juntas Vitivinícolas provinciales, desarrollará una labor continua e intensa para hacer llegar a conocimiento de los Ayuntamientos, Sindicatos, Sociedades y particulares la necesidad de cumplir estrictamente las disposiciones vigentes referentes a declaraciones de cosechas y existencias, libros-registros y facturas comerciales a partir del 1 de diciembre próximo, advirtiéndoles, que de no cumplirlas serán denunciados y se les aplicarán las sanciones correspondientes.

5.º Asimismo, y por el Cuerpo de Veedores, será vigilado con toda rigurosidad el más exacto cumplimiento de cuanto dispone la Orden de la Dirección general de Agricultura de 28 de septiembre de 1933, fijando las normas para la fabricación, anuncio, venta y circulación de los productos enológicos, los cuales deberán llevar en las etiquetas, así como en los anuncios y folletos en que se hace la propaganda de los mismos, claramente especificada su composición cualitativa y cuantitativa, en idénticas condiciones a las que preceptúa la citada Orden de la Dirección general de Agricultura.

GORJEOS

El jazz-ban del Ideal

Hay quien asegura haber visto y oído tocar un jazz-ban en el cine Ideal. Por mi parte, casi pudiera apostar algo a que no he oído ni he visto nada que se parezca a esto. Todo es, sin embargo, cuestión de apreciaciones, pues afirma un tercero, que sí que lo ha visto, lo que pasa es que no lo ha oído.

Decía Juricides, que el que sabe pensar, pero no acierta a expresar lo que piensa, está al nivel del que no sabe pensar nada; y el jazz-ban del Ideal, tomando en serio la aseveración de este genio, llevó a la práctica aquello que tenía pensado respecto a ese conglomerado de efectos musicales. Pero nosotros creemos claro está que con todos los respetos para el simpático joven que tan bien sabe «administrarlo», que si aquello que pensó en su numen respecto a este artefacto es lo que hace en la práctica, sigue al nivel del que no sabe pensar nada... Desde luego, en cuanto al jazz-ban se refiere, pues conviene aclararlo todo, caramba.

Me acuerdo haber leído, sin recordar dónde, que esta pícaro vida es un inmenso mar de equívocos. Que los pobres de espíritu se meten a soldados; que aquellos buenos mozos que llevan en su alma un don Juan conquistador o guerrero, se acomodan detrás de un mostrador; y por último, que aquellos que en su vida soñaron ni con hacer un mal de zapatos, quisieran ser restauradores de pueblos. Y este jazz-ban; este simpático jazz-ban, viene su caso como anillo al dedo.

Cualquiera que a primera vista se fije en el protagonista de estos goerjeos, advertirá, sin duda alguna, que un muchachito tan formal y tan grave, no puede tocar en un cacharro musical tan alegre. Un clarinete, un obóe, y todo lo más todo lo más una flauta, va perfectamente con el espíritu suyo. Una música de «ruido», de constante movimiento y de extravagancia que raya en lo ridículo, la verdad, no encaja precisamente en el jovencito. Si este instrumento fuera adaptable a música escrita por Schubert o Chopin, entonces, ¡oh entonces!, el jazz ban del Ideal sería el ideal mismo. ¿Acaso no habéis visto con que ritmo, recisión, y oportunidad salen las audiciones? A tiempo siempre los platillos; el parche siempre a tiempo; los platillos... eso es el acabóse... De veras: ¿habéis notado que perfección más extraordinaria?

Bien está que, como educando, ensaye, pero caramba, ya le sobró tiempo para poder aprender, y en esto, como en todas las cosas de la vida, sólo hay dos soluciones: o mejorar para adjudicarse un título, o abandonar los bártulos. Los niños prodigios, cansaron toda la vida de Dios...

Desde luego, en un terreno amistoso, desinteresado y leal, nosotros debemos aconsejar desde estas columnas al jazz-ban del Ideal, que no debe tocar más ese engendro de mil demonios. El, y los que creemos que lo oímos, saldremos sin duda ganando.

Me aseguran que toca a la perfección otro instrumento en la Banda Municipal. Sin saber cómo lo hace, optamos por aconsejarle que se dedique de lleno a éste, ya que estamos seguros que ha de tener más momentos de lucimiento que ante el infernal cacharró.

Y desengáñese, amigo mío. Un artefacto como el jazz-ban, el que para tocarlo bien ha de saltar usted sobre la silla, dar gritos hasta enloquecer, refr sin tener ganas, hacer mil esparrambos propios de payaso y no tocar en concreto nada... para que salga bien, no va encajado en su espíritu... ¡Se lo juro...!

Sánchez España.

La democracia vuelve

El mundo entero estaba apenado por una dolencia que parecía incurable. Alguien quiso ver incluso en él un tullido que se aproximaba solo a la fosa histórica, sobre la que el tiempo se encargaría de poner las flores de los siglos, y acaso después, pasadas centenas de años, otros hombres de una nueva civilización que habrían nacido de nuestro propio recuerdo hurgarían sobre los restos de tumbas para estudiar lo que habíamos querido ser. Es decir, con preferencia Europa, habíamos pagado al tiempo la deuda enterrándonos en el polvo de la arqueología.

Vivimos todavía de los residuos de las civilizaciones griega y latina, y con consecuencia humana desatamos el cataclismo de la Gran Guerra para sumirnos en la nada.

La Gran Guerra quizá no fuera el gran cataclismo preciso; sin embargo, los hombres, demasiado cansados al parecer, volvieron la vista hacia atrás, hasta descansar en lo más oscuro y bárbaro del mundo.

Se vende buena casa

compuesta de piso bajo y principal, sita en Pintor Mendoza, 88, (Paseo de la Estación) que fué de don Isidro Fernández, hoy de sus herederos.

Para tratar, con don Enrique Peñasco.

Nada de renovaciones espirituales, nada de primaveras en la sensibilidad; carcoma en la materia y moho en el senso buscamos. Volvimos al poder personal y omnipotente, a las noches en que las más absurdas de las supersticiones religiosas trituraban los huesos, y de los cerebros eran expulsadas todas las ideas macho, todos los pensamientos que elevan al hombre en su categoría. Fué allí en Italia, país de todas las hambres, donde un audaz inició la vuelta hacia lo más sucio de la Roma del Imperio, y para afirmar su «condotierismo» se revolcó con placer en la sangre, Italia se convirtió en un ataúd y en él quedó encerrado el concepto liberal de Europa. Más tarde, un grotesco «minnesinger» llevaba la desolación a Alemania, y después, ya todo el Continente empezó a balcanizarse; por todas partes apareció el bruto que traía la salvación de cada país dentro de su cabeza sin seso. Incluso los vientos preñados de residuos bárbaros soplaron sobre la cerrada isla británica, y más cerca de nosotros, en la frívola Francia, comenzaron a zurcirse sus vestidos con retazos de medievos. Papuín y Poirat adaptaron la moda. Un aire demasiado caliente de extremo conservadurismo nos achicharraba los pulmones.

Fascismo, racismo, nazismo, francismos; era igual. Europa se despedía en la negación, no por ideas paridas en cerebros eUMBRES, sino por audacia de unos pocos y por el cansancio o la cobardía de los más.

Sin embargo, todavía quedaba en el mundo vitalidad para renacer, para salir del fango nacionalista y del fango místico.

El que esto escribe, sin clarivisiones, pero sí atento a lo que estaba pasando en el mundo, sobre todo atento a lo que no quería morir, ha dicho varias veces desde estas mismas columnas que pronto se viviría hacia la izquierda, y que la democracia viviría su vida como jamás. Como tantos otros que no habían perdido la cabeza corriendo detrás de «las camisas» en boga, pensaba que las nuevas generaciones harían la rectificación natural de tanta estupidez como estábamos cometiendo, y

reconstituarían la caminata histórica liberal que nuestra impotencia había consentido pararse en seco. No se ha necesitado que sean las nuevas generaciones, y ya mismo los hombres sentados al borde del camino por donde han pasado los aventureros, se levantan para barrer el tinguado que, a más de estúpido ha sido demasiado sangriento.

Alemania, Italia, Hungría, Polonia, etc., podrían haberse suicidado históricamente; en realidad, nunca fueron diferentes a como son ahora; pero Inglaterra—la misma Francia—estaban tan rezagantes de historia liberal, que no podían hermanar con esos pueblos rezagados en las conquistas políticas. Alemania, Italia etc., habían llegado a la miseria material más espantosa; la experiencia no era imitable, y la intuición de los pueblos finos—Austria, la delicada Austria, dió el primer ejemplo con la protesta vital de sus trabajadores—no permitía que en sus mentales les sumieran en el oprobio. Inglaterra acaba de afirmar su trayectoria liberal en las últimas elecciones. Inglaterra, firme en sus convicciones liberales, lo ha dado todo por la democracia y se ha inclinado por el núcleo laborista, cuerpo fuerte, en la isla, del renacimiento izquierdista de Europa. A seguido, han venido las elecciones norteamericanas, donde la lucha estaba empeñada entre dos conceptos de política: la retrógrada de Hoover y la demócrata de Roosevelt. Entre el dictatorialismo extremo derechista de Hoover y el dictatorialismo de izquierdas de Roosevelt—naturalmente que los pueblos que forzosamente tenga que escoger dictaduras, a la dictadura alemana o italiana preferirán la dictadura rusa—el pueblo americano ha preferido el último.

Francia, la dulce, ha sufrido también la convulsión. Hace pocos días, en Francia se habría acogido con entusiasmo el proyecto pseudodictatorial germanizante de Doumergue y del mariscal Petain; después de las elecciones inglesas, Francia no se ha alterado—mares de sangre se esperaban en las calles de París a la ca-

Dr. Magdaleno M.-Peñasco

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

CLINICA: Castellanos, 5

da de Doumergue—cuando, en una maniobra política de alto estilo de los radicales socialistas—e incluso, aunque parece que nadie lo ha visto, de Leon Blum—, las izquierdas han ganado una batalla, cuya victoria final la obtendrán en las inmediatas elecciones legislativas.

La democracia vuelve; la experiencia ultraderechista ha durado, empero, más tiempo del esperado. Mas ya podemos pensar que el mundo no se balcaniza, y que la ruta amplia y espiritual de Europa pronto quedará limpia de sombras medievales.

Incluso Alemania—cuyas fuerzas democráticas trabajan cada día con más denuedo, rompiendo la clandestinidad—sentirá los beneficios de las elecciones inglesas y norteamericanas.

Austria renacerá también de sus cenizas, y otros pueblos, muy queridos por nosotros, volverán a los caminos democráticos que con ansia de renovación dibujaron.

Francisco Mateos.

INSTITUCION

MODERNA

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

CALZADOS IDEAL

Queman diariamente muchísimos pares de zapatos de señora y caballero a precios increíbles.
En breve: Gran exposición de modelos de INVIERNO

Don Sebastián Bermejo, 4.-Valdepeñas

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 63.026.907,21 ptas.
o sea el 122'7266 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de Valdepeñas

Tipos de Interés

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

Cuentas Corrientes

A la vista.....2 % anual

Operaciones de Ahorro

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas...3'50 % anual.

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3 % anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 anual
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de harinas por cilindros en Valdepeñas
Santa Cruz de Mudela y La Solana.
CASA CENTRAL
VALDEPENAS (Ciudad Real)

NICOLÁS CALVO

Procurador

Corredor de Comercio Coegiado
Teléfono 63 Esperanza, 7
Valdepeñas (C. Real)

Aguas Potables de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas
Seis de unio, 35
Valdepeñas

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: Pesetas 100.000.000
Capital emitido desembolsado 69.750.000 y

Reservas 86.679.449,11
Pesetas 156.429.449,11

Domicilio social: BILBAO

Dirección telegráfica: BANCBOAO

Sucursales en las principales plazas españolas y en París y Londres

Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Manuel Luna

Corredor de Comercio Coegiado
Oficinas: Pi y Margall, 11
Teléfono 58.—VALDEPENAS

Igualatorio Médico Quirúrgico de Valdepeñas

RAYOS X RAYOS ULTRA-VIOLETAS

Diatermia—Corrientes eléctricas—Consulta de especialidades—Sala de operaciones—Asistencia completa a los operados—

Calle Seis de Junio, núm. 26

La mejor Cerveza "El Aguila"

Representante exclusivo para los partidos de Infantes y Valdepeñas

TIBURCIO MERLO

Calle del Guardia, n.º 6 -- Teléfono 64
Valdepeñas

Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

SANTA TERESA

Fábrica de Harinas y Panificación (Sistema Bouhler)

PANTOJA, SÁNCHEZ Y GIL
Valdepeñas

Academia de Corte y Confección

Primera y Segunda Enseñanza «Sistema Hoyos»
Enseñanza por método.—Se conceden títulos profesionales

Dirigido por la Profesora

Censuelo Velasco

Calle del Casco, 6. Valdepeñas Se cortan prendas sueltas

L' UNION

Compañía de Seguros

contra incendios, accidentes y riesgos diversos

Sub-Director apoderado en la Provincia:

URBANO MEDIERO BARRAGAN

Oficinas: J. R. OSORIO, 18. Teléfono 75.

Valdepeñas

Benito Sánchez Pinarejo

Exportador de Vinos

VALDEPEÑAS

RADIO

STEWART-WARNER

ALTA CALIDAD

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID—Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62 Valdepeñas

Carta abierta

La Granja, 15 noviembre 1934.
Señor don Gustavo del Barco.
Mi querido maestro: Una identidad de nombres no debe, no puede privarme del honor y del placer de adherirme fervorosamente al homenaje que se te tributa. Hay una razón suprema para ello: la de haber sido yo discípulo tuyo; el haber oído yo, día tras día, tus hábiles y sabias explicaciones en las que la avidez de la ciencia, sus escollos y asperezas eran evitados y suavizados por el dicho oportuno y jocoso que nos hacía amar los libros a través de nuestro maestro.

¡Nuestro maestro! Jamás vimos tu ceño fruncido con adustez, ni tu voz alterada por la ira, ni el ademán descompuesto por la soberbia, puntos en los que se inicia siempre la divergencia, inexorablemente fatal, entre el maestro y sus discípulos. Sólo podíamos temblar a la ironía escapada de tus ojos pertinaces que eran dos sonrisas burlonas ante el desparpajo agresivo de una respuesta absurda. Y luego, tras la mirada tenaz, el comentario.

Un día... Tú no recordarás esto. Vino a la escuela tuya, a nuestra escuela, un grandullón aburrido—acaso más su padre que él—de rodar de una en otra. Llevábamos aquel día nosotros de lección los ríos de España.

Te encaraste con el nuevo discípulo:
—¿Sabes tú algo de esto?
—Sí, señor.
—Sal al mapa.

Requirió el alumno un puntero, y, erguido, majestuoso, mirándonos por encima del hombro a los demás—y bien podía ya que ninguno le llegáramos al pecho—se dirigió al mapa. Y empezó:

—Los ríos de España son el Miño, Júcar, Tajo..., Miño, Tajo, Júcar..., Miño, Júcar, Tajo...

Le atajaste en sus comenzados sudores:

—Sin prisas. Por partes... Río Miño. Dinos dónde nace, por qué lugares para y en donde muere.

Dió un suspiro el nuevo alumno y recommenzó el tema despreciando, olímpico, el mirar al mapa:

—El río Miño nace en la sierra de Cazorla, provincia de Teruel; pasa por Sevilla, Talavera de la Reina, Aranjuez, Lora del Río y Badajoz. Desemboca en las lagunas de Ruedera.

No se oía en la escuela ni un ruido, ni un alentar. El silencio que precede a las grandes carcajadas. Contuviste éstas con el mirar. Y se alzó en aquel silencio tu voz burlona.

—Muy bien; pero te advierto que el río Miño tiene mal genio. Y como se entere de las falsedades que le atribuyes, una noche viene a buscarte a tu cama y te ahoga. Por calumniador.—Y volviéndote a nosotros: ¡Cuidad de que el Miño se entere de esto! Mucha prudencia que es río de malas pulgas—dijiste.

Una de las lecciones mejor explicadas que he oído en mi vida la oí al día siguiente a aquel grandullón hablando de los ríos de España.

¡Mi maestro! ¡Cuántas veces, ante un tema erizado de dificultades, aparentemente explicado por la torva voz y el ademán adusto de un pomposo profesor me acordé de tí, de tu sencillez, de tu claridad, de tu incansable voz persuasiva, de tu fervor y de tu entusiasmo de viejo maestro! ¡Cuántas veces añoré la gracia chispeante, el humorismo sutil, la deliciosa anécdota que hacía simpático lo antipático, dulce lo amargo, suave lo áspero, fácil lo difícil...! ¡Con qué nostalgia oía con los oídos de mi mente el metal de tu voz cordial cuando con los oídos de mi cuerpo tenía que escuchar la voz engolada y empalagosa de un rutinario pedante!

Y no es un deseo mío pueril—y razonable—no. Ni siquiera una su-gestión. Generaciones y generaciones de gentes andan esparcidas por España y fuera de España ocupadas en los más distintos menesteres: son tuyas, maestro; son semillas que tú sembraste, corazones y cerebros por tí forjados en la fragua siempre encendida de tu corazón y de tu inteligencia. Y todas, absolutamente todas esas gentes hablan de tí, hacen tu panegírico con tanto calor, con tanta emoción y ternura que uno oyéndola, desea como ella, volver a ser pequeña para vivir otra vez bajo la influencia de tu voz incansable.

¡Buen plantel de discípulos tienes, maestro! El uno tan espléndidamente creció, tales alas le pusiste en su edad temprana, tan prodigiosamente las cuidó y las vigorizó, que ha llegado a ocupar las más altas cimas del Poder civil. Otro representa a España en países remotos; aquél, de humilde bracero, llegó a acatar la miel de la gloria literaria; este tiene en sus manos y en su cerebro el don de devolver la salud a los menesterosos de ella; estotro viste la digna toga del abogado; esotro es un artesano austero y trabajador; tal te imita en la gloriosa tarea de moldear almas... Y todos, todos, al hablar de tí lo hacen con trémolos en la voz y agua, hija de una emoción entrañable, en los ojos:

—¡Don Gustavo...! ¡Ah, si no hubiera sido por él...!

Todos. Del ministro al literato, del abogado al artesano, del militar al médico, tienen como un estribillo pleno de unión:

—¡Ah, si no hubiese sido por don Gustavo...!

Está orgulloso, maestro. Y en este día tan preñado de emociones, piensa que todos ellos te bendicen. ¿Qué más? Cierro que el Estado te dice rutinario: «Eres viejo». Pero tú sabes que no. Lo sabemos también nosotros, tus discípulos. Tu corazón es tan joven como tu cabello negro; tu inteligencia tan ágil como tu cuerpo. ¿Qué te importa, pues, que el Estado siga su corriente rutinaria y se fije sólo para jubilarte en tu acta de nacimiento? Más pierde él. Que si te quita esa música, música inefable de la escuela que fué durante cuarenta y seis años tu única razón de existir, piensa que él pierde—y piénsalo valientemente, arrogámente—el mejor educador de sus ciudadanos.

No te acongojes, maestro. Tú bien puedes aborrate, contemplando tu obra gigantesca, llena de vida, plena de actividad polifona, la honda melancolía con que Miguel Angel viendo su perfecto Moisés, dijo en un alarido de desaliento:

—¡Perfecto, sí; pero no habla!
Tu obra sí habla. Mírala, viviente, ágil, multiforme, esparcida por el mundo.

Que lo veas aún muchos años, maestro.

Un abrazo,
Gustavo.

Doña Carlota López-Tello y Merlo

El pasado día 20, dejó de existir a la avanzada edad de 81 años, la virtuosa y distinguida señora doña Carlota López-Tello y Merlo, viuda de Viveros, madre de nuestro particular amigo don Aresio.

El acto del sepelio, celebrado en la tarde del mismo día, constituyó una extraordinaria manifestación de duelo, en el que tomaron parte representaciones de todas las clases sociales, dadas las numerosas amistades de la finada y sus deudos.

Al consignar tan triste nueva reiteramos a su atribulada y distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Cinema
«La Confianza»
PRESENTA
mañana, DOMINGO
la formidable e hilarante
película española

BOLICHE

interpretada por el celebradísimo caricato

ALABAZ

el eminente trío argentino

IRUSTA FUGAZOT DEMARE

y la simpatiquísima actriz

AMPARO ALIAGA

EN BREVE



Eddie Cantor
protagonista de Torero a la fuerza

MENDOZA, — Impresor Valdepeñas

Anuncio Oficial
Banco de España

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro a la par, al 4'50 por 100 y plazo de cinco años.

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo, se abrirá por el Banco, suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con interés de 4'50 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4'50 por 100.

Las pólizas bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

Las peticiones de suscripción se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

Los pedidos superiores a 5.000 pesetas quedarán sujetos a prorrateo dado el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones; pues sino excede, quedarán todos los pedidos admitidos en firme.

Para más detalles véase el cuadro de anuncios de esta Sucursal. Valdepeñas 23 de Noviembre de 1934.

EL SECRETARIO,
Joaquín Lillo.

TOMAS LOPEZ-TELLO Y RUIZ
Procurador de los Tribunales

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

La producción media de uva en diversos países

La producción media de la uva en España, se estima en la cifra de 16 hectólitros en su conjunto, si bien en ciertas regiones del Norte, el promedio llega a los 20 hectólitros.

De los países vitícolas de Europa seguramente que Francia la que alcanza el primer sitio del promedio de cosecha por unidad superficial, pues llega a los 33 hectólitros, siguiéndole luego Italia.

Argel, que en pocas décadas ha pasado a convertirse en país vitícola de importancia, obtiene unos 12 hectólitros de vino por hectárea.

Son los países Sud-Americanos los que llegan a las producciones máximas por hectárea. Argentina, con 133.000 hectáreas de viña en explotación, produce por término medio 7.290.000 hectólitros, con un promedio de 55 hectólitros por unidad superficial. Chile, con 81.000 hectáreas, recoge 3.470.000 hectólitros. Los demás países americano del Sud, distan de alcanzar estas cifras, Brasil cosecha 840.000 hectólitros, Uruguay, 400.000 y Perú, 90.000 hectólitros.

El clima y sobre todo la abundancia de agua para el riego de la viña, son los factores determinantes en la Argentina, para llegar a producciones medias que casi doblan las del viñedo francés.

Como en los demás países vitícolas, también los sud-americanos padecen actualmente aguda crisis de sobreproducción. Siendo insuficiente la capacidad consumidora de los mercados locales, buscan de colocar las existencias de sus cosechas en el exterior y con este propósito ha llegado Chile a expedir a Alemania sus vinos, merced a las primas de 95 francos por hectólitros que concede aquel Gobierno a todos los vinos chilenos que se importan a los mercados de Europa.

También Chile como la Argentina, han logrado exportar a los Estados Unidos mostos esterilizados y uvas para mesa.

De éstas, de algunos años acá, han llegado a los mercados de Londres y de París, sobre todo de la variedad española Obenz, o uva de Almería, de la que se amplían continuamente las plantaciones en la región Cuyana de la Argentina.

María del Carmen Ruiz Mora

El distinguido director del Banco Hispano Americano, don Fernando Ruiz López, pasa en estos instantes por el amargo dolor de enterrar al último de sus hijos: su hijita María del Carmen.

La tristeza y sentimiento que embarga a la distinguida familia de los señores Ruiz, ha tenido el acompañamiento de Valdepeñas, testimonio en la tarde de ayer, con motivo de la ceremonia del entierro.

De todo corazón nos unimos a la condolencia de nuestro estimado amigo, ratificándole nuestro pesar.

Dr. Jesús Ruiz González

EX-MEDICO de GUARDIA de la MATERNIDAD de SANTA CRISTINA
EX-PROFESOR AUXILIAR de la MATERNIDAD PROVINCIAL de MADRID

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SOR CANDIDA, 33—Consulta de 11 a 1

Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6

Emilio Vega Sánchez

PROCURADOR

Asuntos judiciales y extrajudiciales
PARTICIONES DE HERENCIA

DESPACHO: BALBUENA, 5
VALDEPEÑAS